Sesión 54

Día 12 de Mayo de 1896.

Presentes
Presidente
Reyna
Granel
Navarro
García —

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a Nombrar: — Preceptora de la escuela "Petronila Rodriguez" á la maestra normal Srta Elisa S. Acosta y Subpreceptora de la misma escuela á la profesora normal Srta Filomena Agrelo — Expte 1732. —

Miembros del Consejo Escolar de Cerro-Corá á los Sres Maximiano Mendez y Domingo Mandagarán en reemplazo de los Sres Miguel A. Echart y Enrique Puck que renunciaron — Expediente 1818. —

b Conceder licencia: — Por mes y medio, con goce de sueldo al Director de la escuela superior de varones del 10º Distrito, D. Francisco Luján. Y pasar el expediente 1788 al Consejo Escolar del mencionado distrito para que proponga un reemplazante mientras dure la licencia. —

Por dos meses con goce de sueldo á la preceptora de la escuela superior de varones del 1er Distrito, Srta Herminia Osores: y nombrar Subpreceptora de la mencionada escuela á la Srta Elisa Schumacher (posee título supletorio correspondiente) Expte 1789. —

Por quince días, á la Secretaria de la Escuela Normal de Profesoras, Srta Dolores de las Carreras — Expediente 1854. —

c. Proveer por Depósito: — los útiles que se solicitan para la escuela de varones del 8º Distrito — calle Salta y Suarez — Expediente 1907. —

los solicitados por la Inspección Nacional de Salta, de conformidad con las indicaciones de la Inspección General — Expediente 1912. —

El pedido que formula la Directora de la escuela elemental del 8º Distrito, Sra Francisca J. de del Rio si los útiles solicitados no estuviesen comprendidos en la provisión General — Expediente 1908. —

Los útiles que se solicitan para el Jardín de Infantes del 12º Distto,

de acuerdo con las anotaciones marginales que formula la Inspección Técnica.— Expediente nº 1736.

lo que se solicita en el expediente nº 1794.—

d. Pasar al Depósito el expediente nº 1891 á los efectos indicados por el Sr. Osvio Bazaldúa;— los expedientes nº 1871 y 1880 á la Inspección de Colonias para su anotación. y el nº 1895 á la Inspección Técnica para que tome razón.—

e Elevar al Ministerio de Instrucción Pública los expedientes nº 1850, 1851 y 1884 con la nota acordada pidiendo sean despachados libres de derechos cuatro filtros y cuarenta esponjas para las escuelas del 6º distrito, mandados traer de Europa.—

f Autorizar al Consejo Escolar del 5º distrito para mandar ejecutar los trabajos de carpintería indicados en el expte 1853 imputando el gasto á matrículas, manifestando al mismo tiempo que no se puede encomendar aquellos trabajos á los carpinteros del Depósito, por estar actualmente muy ocupados.—

g. Disponer que el Depósito reciba los útiles usados de las escuelas del 7º distrito que se enumeran en la lista que obra en el expte 1867.

h Manifestar al Consejo Escolar del 5º distrito que no es posible acceder á lo que solicita la directora de la escuela Sarmiento, por no permitirlo el presupuesto vigente.— Expediente 1859.—

i Suscribirse á 25 ejemplares de cada serie de dibujos de paisajes, vistas y monumentos de la República Argentina al precio de pesos m/n. 3. con destino á las bibliotecas escolares.— Expediente 1558.—

j Publicar el informe general del Inspector Nacional de escuelas de Mendoza correspondiente á 1895.— Expediente 590.—

l Estar á lo resuelto en fecha 25 de Abril de 1895 en el expte 468.—

ll Reservar el expediente 1283 y agregados en la Inspección de Colonias á los efecto indicados por la misma.—

m Tomar las siguientes resoluciones de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias en el expediente nº 117.—

1ª Desglosar las cuentas que obran en dicho expediente, y pasarlas á Contaduría para los fines que haya lugar.—

2ª Transcribir por segunda vez al Consejo Escolar de Viedma la resolución de fecha 18 de Enero de este año para que le de cumplimiento á la brevedad posible.—

3ª Manifestar á D. Jacinto Escobar, maestro de San Javier, que debe remitir por intermedio del Consejo Escolar de Viedma, los recibos correspondientes á la suma de pesos m/n 40— provenientes de matrículas, que dice ha invertido en remover bancos de arena.—

4ª Reconocer á D. Carlos V. Escobar como apoderado del Sr. Jacinto Escobar.—

m. Ordenar el pago de la suma de pesos m/n 200—, á que se refiere la resolución de fecha 14 de Mayo de 1895—, á favor del Consejo Escolar de Resistencia, en vista de la razón expuesta por dicha Corporación Expediente 1314 y agregados.—

n Archivar los expedientes nºs 1878 y 1853.—

ñ Mandar abonar:— Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan, por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia las sumas siguientes:

Escuelas de Martin García	por Abril ppdo.	pesos m/n	274.80	Expte. 1805
Escuela del Presidio Militar de Santa Cruz	" "	" "	137.40	" 1813
" de varones de Viedma	" "	" "	227.56	" 1824
" " Cerro Corá	por Marzo "	" "	147.40	" 1817
" " Bryn Gwyn	" "	" "	137.40	" 1831
" " San José (Misiones)	por los meses de Enero, Febrero y Marzo	" "	438.20	" 1801

A la Sra Nicanora Ríos por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Cerro Corá correspondiente al mes de Marzo de este año

1 Pesos m/nacional (10) Expediente nº 1816.—

Al Sr. Simón Ferreyra por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Viedma correspondiente al mes de Abril próximo pasado. Pesos m/nacional 50– Expediente 1806.—

Al Sr. Victorio Cadénazzi por muebles entregados al depósito– Pesos m/n. 620– Expediente 1802.—

Al Mayordomo de este Consejo por suministros en el mes de Abril ppdo– Pesos m/n. 63.75– Expediente 1811.—

A D. Guillermo Navarro para la adquisición de museos escolares la suma correspondiente al mes de Abril ppdo. $ 250– Expte 1892.

A D. Juan Baggio por trabajos verificados (construcción de cerco y vereda) en el terreno propiedad del Consejo, calle Lavalle y San Lorenzo– 16º distrito. Pesos m/n. 1.346– Exptes 4249 y 1864.—

Al mismo D. Juan Baggio por trabajos de reparación verificados en cinco escuelas del 12º distrito, según certificado del Arquitecto del Consejo Sr. Morra– Pesos m/n. 3.033– Expte 1863.—

o Dirigir las notas acordadas al Ministerio de I. Pública

f. Aprobar la licitación para la compra de libros y útiles que tuvo lugar el día 5 del corriente y pase el expediente nº 1568 al Depósito para que se extiendan los contratos de práctica.—

Se levantó la sesión á las 5 p.m. —

J. M. Gutiérrez

P. Díez Mori
Srio